

ENTORNO

“El texto actual de la ley antipiratería es insuficiente para ser eficaz”

ENTREVISTA ALDO OLCESE Presidente de la Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos / Esta organización ya tiene identificadas a 300 páginas webs y servidores que denunciará en cuanto entre en vigor la ley.

Victor Moreno, Madrid

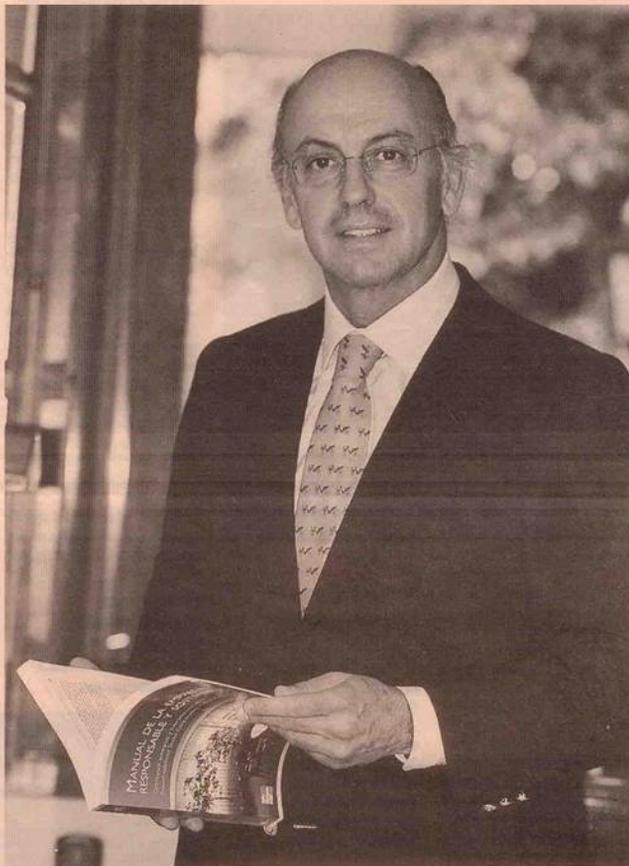
La lucha contra las descargas ilegales en Internet puede cambiar radicalmente en unos meses. La próxima aprobación de la Ley de Economía Sostenible y de su Disposición Final Segunda, que se centra en la lucha contra la piratería, podría significar la erradicación, o al menos la reducción, de esta lacra de la economía nacional e internacional. Sin embargo, como explica Aldo Olcese, presidente de la Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos, a EXPANSIÓN, “este sólo es el primer paso, todavía queda mucho por hacer”.

¿Qué va a pasar en los próximos meses en la lucha contra la piratería?

El primer paso lo tiene que dar el Gobierno aprobando la ley antipiratería, la Disposición Final Segunda de la Ley de Economía Sostenible (LES). Por otro lado, está la directiva de la UE sobre la protección de la propiedad intelectual, en la que debería quedar integrado el estándar europeo de lucha contra la piratería. En teoría, también debería haber una nueva ley de propiedad intelectual en España. Todos estos cambios tienen que integrarse en el famoso Paquete Telecom de la UE, porque el mundo de la cultura no puede entenderse sin su dimensión audiovisual.

¿Tiene algún temor sobre la futura norma española?

El texto actual de la Ley *Sinde* es insuficiente para ser eficaz. Si no se desarrolla correctamente en el reglamento correremos un gran riesgo. El Gobierno tiene que entender que si esta norma se hace para la galería, no se conseguirá nada. La ley ha sido creada para perseguir únicamente a las webs, pero el reglamento no debería olvidar definir a aquellos usuarios que participan en la destrucción de valor con una participación activa y remunerada. Los legisladores también deberían de tener muy claro cuál es el papel de un servidor dedicado, de un *tracker*, etc., conceptos que existen y que deben de introducir en el reglamento.



Olcese confía en la ley antipiratería, aunque pide un mayor esfuerzo a la hora de definir su reglamento.

¿Piensa que la LES será suficiente para bajar la piratería?

Si el reglamento no matiza correctamente las mutaciones hoy conocidas de lo que es el funcionamiento de una página web, entonces será un fracaso. Si lo reconoce, que es lo que esperamos, será un éxito rotundo.

¿La LES tiene algún punto positivo?

En la propuesta que ha hecho el Gobierno nos ha parecido muy interesante que se persigan las conductas y no los hechos concretos, que, por la naturaleza de la Red, son

mutantes y variantes. Se puede utilizar cualquier tipo de técnica para realizar descargas ilegales, pero el objetivo siempre será el mismo.

¿Existe una ley antipiratería más eficaz que otra?

Existen dos grandes modelos. Está el español y estadounidense, que se concentra en las páginas web y no en los usuarios. Sin embargo, los modelos británico y francés atacan a ambos, lo que les convierte en sistemas más agresivos. Desde la Coalición de Creadores creemos que los usuarios son el futuro y por eso nos parece más mejor ac-

abar con las páginas web que potencian la piratería y no tocar a los usuarios. Veremos si la Ley *Sinde* funciona y si no estaremos cargados de fuerza moral para aplicar otra norma cercana a la francesa.

Si se aprueba la ley, ¿cuándo se realizarán las primeras denuncias?

Si todo sigue su ritmo normal y la ley se aprueba antes de final de año, como expresó el vicepresidente primero, Alfredo Pérez Rubalcaba, pienso que a mediados de 2011 se podrán realizar las primeras actuaciones contra las páginas de enlaces.

¿Tienen ya un lista de los posibles denunciados?

Tenemos identificadas 300 páginas webs y servidores dedicados nacionales y extranjeros residenciados en nuestra red. Ese listado será denunciado íntegramente, pero lo haremos de manera que primero vayan las páginas que generan más descargas, tratando de guardar una proporción entre los sectores afectados –música, cine, videojuegos–, atacando el mismo número de páginas nacionales e internacionales. En este último caso, se podrá realizar una ofensiva simultánea a los objetivos para que no puedan migrar de red.

¿Se ha tardado demasiado en empezar a luchar contra la piratería?

Sin ninguna duda, se tendría que haber reaccionado antes. El problema es que hasta que no ha habido una traslación significativa de los modelos de negocio de entretenimiento hacia la Red, no se ha visto la magnitud del problema. Pero esto no es nuevo. Llevamos seis años luchando y el Gobierno ha decidido dar el paso hace dos años.

Con esta ley en la mano, ¿habrá mayor oferta de contenidos legales?

Habrà una progresión en este campo, se vivirá una explosión en los próximos meses. Las compañías de contenidos culturales ven que los gobiernos están haciendo un esfuerzo para luchar contra la piratería y todos ellos van a apostar por este mercado. Contando con apoyo legal, Internet es un negocio interesante, una gran plataforma para la venta y distribución.

¿Qué otras soluciones existen para acabar con la piratería?

Hay que introducir un mayor número de productos con valor añadido en la Red. Al tener mayor oferta, la demanda seguirá y esto conllevará un abaratamiento de los productos. Ya hoy en día, los costes son bajos, pero estoy seguro que en muy poco tiempo los precios bajarán aún más. Esto también rebajará los niveles de piratería.

PRECIOS

“Al tener una mayor oferta, la demanda seguirá y esto conllevará un abaratamiento de los productos”.

CONDUCTA

“El Gobierno quiere perseguir las conductas y no los hechos, que, por la naturaleza de la Red, son mutantes”.

USUARIOS

“Los usuarios son el futuro y por eso nos parece mejor acabar con las páginas webs y no tocar a los internautas”.

OFERTA LEGAL

“Habrá una gran progresión en la oferta de contenidos legales, se vivirá una explosión en los próximos meses”.

DENUNCIAS

“Primero denunciaremos a las páginas web que generen el mayor número de descargas ilegales”.

El Banco Mundial da 49.300 millones de dólares a países pobres

Expansión, Madrid

El Banco Mundial (BM) anunció ayer que destinará 49.300 millones de dólares durante tres años para donaciones y préstamos sin intereses a los 79 países más pobres del mundo. Esta cantidad supone un 18% más del montante reunido en 2007, según la directora gerente del BM, Ngozi Okonjo-Iweala. La entidad no ha precisado cuánto aportará cada país o institución financiera, ya que la decisión se adoptará formalmente el próximo mes de febrero.

El dinero será depositado en la Asociación Internacional de Desarrollo (IDA, en inglés), un fondo gestionado por el BM al que contribuyen los países ricos, además del propio organismo. Okonjo-Iweala afirmó que este montante ayudará a muchas personas a salir de la pobreza y mejorar su situación y a los países en desarrollo, a intentar alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU para 2015. Asimismo, se mostró convencida de que esta aportación “va también en el interés de los países ricos”.

El vicepresidente de Financiación Concesional y Asociaciones Estratégicas del BM, Axel van Trotsenburg, señaló que los 51 donantes que participan en este fondo aún tienen que verificar las cifras de cara a su aprobación formal. Esta ratificación entra dentro del “procedimiento normal” de las campañas de recaudación del BM para refinar la IDA cada tres años, y confió en que el dinero esté disponible a partir de julio de 2011.

Reparto económico

Van Trotsenburg indicó que, por zonas geográficas, África será acaparar el 50% de los fondos, Asia el 45% y Oriente Medio y Latinoamérica el resto, en tanto que, por proyectos, el 40% va destinado a infraestructuras, el 30% a protección social y educación, el 10% a agricultura y el resto a actividades como reforzar la capacidad de las instituciones y el Estado de derecho.

El presidente del BM, Robert Zoellick, agregó que el dinero ayudará a vacunar a 200 millones de niños, extender servicios sanitarios a más de 30 millones de personas, dar acceso a mejores recursos de agua a otros 80 millones, construir 80.000 kilómetros de carreteras y líneas de ferrocarril y contratar a más de dos millones de profesores.